

Plantean traslado de la comunidad de Shipetiari tras ataque de indígenas

La policía y el Ministerio Público aún investigan la muerte de Leonardo Pérez, quien fue atacado con flechas.

Madre de Dios. El Ministerio de Cultura (Mincul) propuso el traslado temporal de la comunidad de Shipetiari, ubicada en el distrito del Manu, a la localidad de Salvación, la capital distrital. Esto, luego de la muerte del poblador local Leonardo Pérez Peña, quien el pasado 1 de mayo fue atacado por indígenas de la etnia mashco piro en aislamiento voluntario.

Lorena Prieto, directora de Pueblos Indígenas en Contacto Inicial y Aislamiento del Mincul, precisó que para llevar a cabo el traslado requiere el aval de los habitantes de Shipetiari.

“Nos parece que la comunidad debe moverse temporalmente. Es difícil brindar pro-



TENSIÓN. En los últimos meses, indígenas en situación de aislamiento voluntario han sido avistados en los límites de Shipetiari.

tección a una población tan dispersa”, declaró Prieto a este Diario.

Funcionarios de ese ministerio regresarán a la comunidad en los próximos días para explicar los detalles de un eventual traslado. Días atrás, según la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad),

EL DATO

— El 8 de abril se reportó que un grupo de indígenas mashco piro en aislamiento voluntario ingresó a la comunidad de Monte Salvado. Los pobladores fueron trasladados a Puerto Maldonado para evitar un enfrentamiento.

los pobladores habían expresado su rechazo a ser reubicados, y en cambio pedían que se construya un cerco de protección en la zona por donde ingresan a su comunidad los mashco piro.

“Ahora mismo no hay condiciones para visitarlos, porque la comunidad se encuentra sensible y de duelo por la muerte del joven”, sostuvo Prieto. Informó también que la próxima semana se reunirá con las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios para conversar sobre las medidas de seguridad y detalles del posible traslado de las 35 familias que integran la comunidad.

Indagan sobre muerte

Tanto personal del Ministerio Público como de la Policía Nacional investigan en la zona las causas de la muerte de Leonardo Pérez (20) quien, según los testimonios recogidos, murió tras ser herido de un flechazo.

Según información del Ministerio de Cultura, en los últimos meses se ha podido observar a un grupo de aproximadamente 30 indígenas mashco piro en los límites que corresponden a la comunidad Shipetiari.